



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
04/03/2021



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

ASUNTO. Convocatoria Pleno Extraordinario 09-03-2021

D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Caudete (provincia de Albacete).

Dado el interés general para el municipio de Caudete de tramitar a la mayor brevedad el Presupuesto General Municipal 2021, se considera prioritario no dilatar la tramitación del mismo al tratarse de una herramienta de gestión básica para dar continuidad a los servicios y acometer necesidades e inversiones. Igualmente, se considera conveniente el incluir en el orden del día de este Pleno la dación de cuentas de la Liquidación del Presupuesto 2020, recientemente aprobada, dada la interrelación existente entre ambos expedientes.

En tercer lugar, se motiva la inclusión en el orden del día del tratamiento del Proyecto de Actuación Urbanística a iniciativa particular mediante la presentación de alternativa técnica por la mercantil Caudete Parking, S.L. a efectos de la aprobación si procede, de la continuación del procedimiento mediante la elaboración, por los servicios técnicos municipales de las Bases que han de regir la licitación. La tramitación es muy extensa y es muy conveniente para el municipio el tratar de agilizar los trámites en lo posible por los beneficios que aportará a Caudete.

Por lo expuesto se estima necesario el tratamiento de dichos expedientes en una sesión plenaria de carácter extraordinario, sin esperar a la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, esta Alcaldía-Presidencia,

HA RESUELTO

PRIMERO. Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria, **el martes, 9 de marzo de 2021, a las 12:00 horas**, en el Salón de Sesiones, sito en la Primera Planta del edificio de la Casa de la Cultura de Caudete, actuando como Secretaria, la Secretaria del Ayuntamiento, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- DACIÓN DE CUENTA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2020.

2º.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021.

3º.- ESTIMACIÓN/ DESESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA (P.A.U.) SEGÚN ALTERNATIVA TÉCNICA FORMULADA POR CAUDETE PARKING, SL Y, EN SU CASO, ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL P.A.U.

SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los miembros del Ayuntamiento Pleno, así como publicarlo en el Tablón de Anuncios municipal.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 90.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en caso de inasistencia del número suficiente de miembros para celebrar la presente sesión, la misma se entenderá automáticamente convocada para la misma hora dos días después.



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
04/03/2021



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA LPHZ YAW9 KK79 HA2Z

Resolución Nº 436 de 04/03/2021 "CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 a las 12:00 h." - SEGRA 445298

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1